

Enero 10-2012

Expediente # 133525

Señor Superintendente de compañías del Ecuador:

**ALBERTO JULIO BUSTAMANTE CHALELA**, en mi calidad de Gerente y como tal representante legal de la Compañía **KERISAM S.A.**, atentamente comparezco y digo:

Que, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo trece en concordancia con la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley Reformativa a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial número 591 del 15 de mayo de 2009, adjunto a la presente lo siguiente:

- Certificación apostillada original que acredita que la compañía OTREBA LLC, se encuentra legalmente constituida en Delaware, Estados Unidos de América;
- Certificación apostillada original en la que consta quien es el único accionista de la compañía OTREBA LLC (Aquí consta, además, la legalización notarial de la firma que aparece en dicha certificación, en la que se acredita que “la firma que aparece en el documento adjunto de Carlos Gamus, residente en España, quien es una persona debidamente autorizada en representar a la compañía).
- Certificación apostillada original que acredita que la compañía MAXIBU LLC, se encuentra legalmente constituida en Delaware, Estados Unidos de América; y,
- Certificación apostillada original en la que consta quien es el único accionista de la compañía MAXIBU LLC, (Aquí consta, además, la legalización notarial de la firma que aparece en dicha certificación en la que se acredita que “la firma que aparece en el documento adjunto de Carlos Gamus, residente en España quien es la persona debidamente autorizada para representar a la compañía)

Atentamente,  
p. **KERISAM S.A.**

Alberto Julio Bustamante Chalela  
Gerente  
0905063269

Documentación y Archivo  
INT. RELACION DE COMPAÑIAS DE ECUADOR  
06 APR 7 12  
RECIBIDO  
Hora 12:00  
Firma JU

no hay poder

2012 JUN 19  
2012 JUN 19  
2012 JUN 19